

El Niño y su Derecho a Ser

Construcción del conocimiento

Ing. Nelson Bustos

El futuro del mundo no está en el cambio de los niños,
el futuro del mundo está en el cambio de la mente del adulto.

Elaine De Beauport

Palabras clave: *niñ@, adolescente, movilidad humana, seguridad, educación, pensamiento científico, reflexión, flexibilidad, adaptación, cooperación, colaboración, imaginación, realidad, construcción, conocimiento, derecho; Ser.*

Prefacio:

Dado que en la vida en sociedad se presentan distintos contextos y diferentes intelectos y edades, se debe cambiar la forma y el modo pero nunca los pilares básicos de la enseñanza que serán el transferir conocimientos específicos y colaborar e interactuar con los participantes, y ellos entre sí, *para juntos construir el conocimiento*; y dependiendo de las edades, alertar al individuo sobre su actuar y sobre su responsabilidad ante las consecuencias.

En la vía pública por ejemplo, entre otros, los niños aparecen como vulnerables y sin la carga de responsabilidad mentada simplemente por su natural inmadurez, de allí que los adultos obligadamente deberán protegerlos de los riesgos que ellos y éstos están generando por el transitar, aun, a los niños ajenos que obviamente son más.

- Y dicho esto con toda la carga que la mención indica, sea ésta, la enorme y cotidiana tarea de cuidar especialmente en la vía pública a todo semejante menor de edad pues solos por sí mismo no pueden hacerlo por cuestiones fisiológicas y psicológicas propias de la edad.

Y vale aun con niños en permanencia en las aceras pues impetuosamente pueden abandonarlas y ocupar la calzada, hecho éste absolutamente previsible, probable y posible en cualquier lugar físico del entorno y que todo adulto debe prever;

-y he aquí una diferencia notable entre la Instrucción y la Enseñanza, ambas componentes de la **Educación**;

donde la Instrucción diría que la norma muestra zonas de excepción para el conductor de un vehículo *-Ej: mitad de cuadra-* en cambio la enseñanza demuestra que la excepción sale sobrando pues debe primar siempre la seguridad vial ante la letra de la ley. Pues también importa su espíritu, o dicho de otra manera, la vida misma antes de lo ordenado genéricamente.

Cuando pequeños: *se aprende*
ya grandes: *se comprende*

Protegerlos de sus impulsos y hacerlo cuidando fundamentalmente el accionar propio, especialmente si se conduce un vehículo pero, aun así formarlos de acuerdo a edad.

- Y asimismo, de acuerdo al riesgo a tomar en lo cotidiano, que no será el mismo para un niño de la ciudad que para otro del ámbito rural, y aun así, será diferente para quien habite en zona llana o en quebrada, o con hielos y nieve o sin estas, o si está en contacto y trato con animales o no; y dicho esto más allá de la muestra o información generalizada de la cosa.

Distinta forma y modo pero el mismo sostén básico de enseñanza entonces, según quiénes y cómo sean los interlocutores o destinatarios y partiendo de lo simple a lo complejo, de lo natural a lo forzado o artificial, de lo espontáneo a lo meditado.

Desarrollo:

El aprendizaje es un proceso activo, o debería serlo, y desde una imprescindible dualidad: *educador y educando*; y para ambas partes según una trilogía que puede ser ocasionalmente parcial o total según personalidades pero que siempre deberá ser considerada, y especialmente asumida en su totalidad desde el primero.

Esas tres condiciones son: *lo intelectual, lo emocional y lo físico*, que debería ser un paquete indisoluble para el educador en funciones cuando se expresa y además, por él prematuramente distinguida de sus educandos, necesitando diferenciar entre ellos a los alumnos *auditivos, visuales o kinestésicos* respondiendo a las condiciones iniciales, para guiar sus exposiciones hacia un entendimiento desde y hacia esas habilidades aun cuando detecte en otros a la persona plena o completa.

Esto es, sumar a lo intelectual el componente emocional propio y una dinámica expresiva con ello, recibiendo e interpretando holísticamente del otro sus potencialidades cerebrales integrales como paso previo a propender la estimulación de ambos hemisferios cerebrales desde el neocortex fomentando lo lógico y lo analítico pero también lo asociativo y lo imaginado, y también los otros dos cerebros con buena guía, el cerebro básico y el límbico teniendo en cuenta sus necesidades elementales y sus manifestaciones emocionales.

El arte supremo del maestro
consiste en despertar el goce de la expresión creativa
y del conocimiento

Albert Einstein

En un mundo cambiante, la educación debe adaptarse a las necesidades de la sociedad actual aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de formación.

Y esto implica cambio. Cambio en opinión o juicio acerca del diseño y distribución de la enseñanza involucrando a todos sus protagonistas: *alumnos, profesores y administrativos*. Esa distinta concepción del proyecto implica un cambio metodológico hacia *un modelo completo y claramente flexible*.

Centrándose más en el alumno que en el docente,
que vira su rol de sabio a guía,
hacia un proceso colaborativo de construcción del conocimiento
y no de simple distribución de información.

De modo tal, centrándose en el alumno se los lleva con naturalidad hacia un cambio precoz y motivador que los convertirá luego en independientes y autónomos capaces de regular por sí los aprendizajes de toda su vida, previo cambio imprescindible donde el rol del maestro pasa a ser de guía o tutor del aprendizaje.

NOTA: Quizá sea necesario aclarar ahora que el *ser guía o tutor* es una fundamental y enorme tarea y que se debe estar preparado para ello, donde todas las virtudes del maestro afloran pero se le agrega otra como elemento esencial: *el protagonismo invisible y causal*.

Y se requiere destreza. Para actuar y para diseñar.

Y surge lo cooperativo como estrella y lo colaborativo como desencadenante y estimulante necesidad.

Y se aprende del material didáctico y de las herramientas que se disponga. De los recursos de la modernidad en definitiva y claro está, del profesor o guía pero también -y *asombrosamente se diría*- de los compañeros.

Se genera así una doble interacción: *social e individual*.

La *social*, entre los alumnos y entre éstos y el tutor.

La *individual*, del alumno con sus recursos.

Pero esta última (individual) deberá estar equilibrada por el estudiante según los recursos que disponga: *libros, apuntes, guías, videos, PC, web, redes, herramientas virtuales del siglo XXI*.

En tanto que la enseñanza tradicional pone énfasis en la interacción social y allí queda, la interacción individual deberá necesariamente llevarse a la profundización y a su potenciación de manera que sea afectada por las nuevas herramientas tecnológicas *“para hacer cosas nuevas o hacer las viejas cosas de formas nuevas”* (Salinas), y que se compartan. Esto afecta a la estructura de la enseñanza y también a los roles docentes y la propia administración pues afecta a la interacción social, cambiándola: *elevándola dinámicamente*.

Un cambio integral en definitiva y que resulta urgente, aun con las limitaciones que las distintas regiones y sus particulares desarrollos permitan.

Gilbert y Moore (1998) afirman: *“...dos tipos de interacciones: una individual del estudiante con el contenido y otra social del estudiante interaccionando con otros sobre el contenido. Ambos son necesarios para un aprendizaje eficiente, efectivo y afectivo.*

En fin, que deviene imprescindible un nuevo perfil del docente con capacidad de autocrítica y reflexión, que sea tutor o guía, que motive atrevimientos individuales y grupales dando prioridad a la creatividad. Pero se necesita además lo colaborativo, con dinámica interacción de los participantes compartiendo ideas e información, a modo de constructo social cooperando entre iguales.

El maestro es y actúa primero como persona
y luego como experto en contenido.

Promueve del alumno su crecimiento enfatizando y guiando el aprendizaje
apartándose de la simple trasmisión de información.

Y si bien lo aquí planteado es aplicable y necesario a **toda época de la vida**, surge imprescindible experimentarlo en **los de menor edad** pues los *forma integralmente* desde muy temprano, donde el aprendizaje no sólo será de la *temática tratada* especialmente sino además: *de valores*.

Valores que resultarán precoces como la cooperación, la solidaridad, la contribución, la empatía, la reflexión, la perseverancia, la escucha activa, el diálogo, el pensamiento crítico, la participación, la colaboración, la noción de equipo más que de grupo, el compartir, la comprensión de un proceso, la comunicación, la identificación, la evaluación, el preguntar oportunamente, el responder con generosidad, la responsabilidad individual y grupal, el investigar, el lenguaje, la presentación oral y escrita o aun artística, la metacognición, el dar y el compartir ideas.

En definitiva:

todo niño debe participar en la enseñanza de pares y ser uno de ellos.

Por esto, y todo lo anterior, la mente del adulto debe ser cambiada y así lograr optimizar la enseñanza, modernizándola hacia ese futuro mejor.

Conclusión:

A modo de ilustración y siendo coherente con la temática en los primeros párrafos introducida, aun cuando se lo hizo sesgadamente, *el tránsito y la seguridad vial resurgen vigentes*, de modo tal, un simple viaje en transporte colectivo de pasajeros da ejemplo de un actuar y de otro, del pensamiento del adulto y el del niño y la consecuente pérdida que ese uno le genera al otro.

La historia en un colectivo y un simple observador:

Existen dispuestos en algunos buses asientos para pasajeros posicionados de modo inverso al tradicional, sea, de espaldas al avance del vehículo con vista hacia atrás del camino. Curiosamente, estos son los últimos en ocuparse y, de hacerlo, si algún otro de postura convencional se desocupa, inmediatamente es abandonado el distinto para prontamente pasarse al otro común, y allí satisfecho finalmente ubicarse.

Y algo más llamativo aún resulta de observar a los padres, que con insistencia intentan convencer por el NO a los niños que quieren sentarse en esos asientos invertidos, lográndolo la mayoría de las veces, ignorando, *se supone*, que perdieron ellos e hicieron perder la oportunidad de minimizar un riesgo latente y presente en todo instante, como lo es viajar sin sujeción alguna y con un obstáculo rígido allí muy cerca y en alturas coincidentes con el rostro del pasajero sentado –*especialmente si éste es menor*- como lo sugiere la presencia del asiento que por delante se encuentre, en potencial frente de choque ante deceleración brusca por frenada o colisión.

La butaca invertida en cambio –*salvo aceleraciones bruscas que no son comunes ni esperables en el transporte de pasajeros*- si bien no reemplaza al cinturón, contiene al pasajero sentado ante deceleración pues ofrece su propia estructura como defensa y sostén, aun viajando distraído y sin asirse especialmente –*al menos en dirección de marcha*- y evita el impacto con el asiento anterior. Aunque respaldos altos deberían poseer para contener también a la cabeza y evitar un movimiento de látigo del cuello y la lesión consecuente.

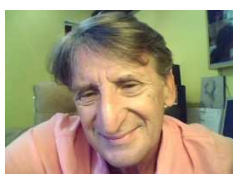
Las butacas invertidas son más seguras que las otras.

*Y muy aburridas para algunos adultos quienes no sabrán priorizar
si no aprenden a mirar:
el otro lado de las cosas.*

Ing. Nelson Bustos

Bibliografía:

- Bustos, N.** (2014) “*Ad1M*” - *Antropología de una Máquina -ciencias del tránsito-* Registro DNDA (RA) N° 5124856.
- Cabrero, J.** (1999) “*Nuevas tecnologías en la educación flexible.*” EDUTEC99. Univ. Sevilla.
- Gilbert, L. y Moore D.** (1998). “*Buildind Interactivity*”. Educational technology May-June 29-35
- Salinas, J.** (1997). “*Enseñanza flexible, aprendizaje abierto*”. ICE Universidad de Málaga.



Nelson Bustos

Ingeniero – Educador/Formador -Tutor Virtual
Presidente de *Transitar Vida y Vía Asoc. Civil*
Fundador CAECIT-UTN (*Centro de Altos Estudios de las Ciencias del Tránsito – Universidad Tecnológica Nacional*)
Miembro Comité Ejecutivo Latinoamericano y del Caribe del IFRTD (*International Forum for Rural Transport and Development*)
Accidentólogo-Perito Judicial de Oficio Corte Suprema de Justicia de la Nación.
